



Antigua Guatemala, 17 de Marzo de 2021

Se recibió la solicitud de fecha 09 de marzo de 2021

Presentada por: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Registro de Asociaciones de Desarrollo Comunal, que se encuentran vigentes en el registro (que incluyan el nombre del contacto, número de teléfono y dirección)**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10, 17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Confidencial establecida en el Art. 24, 25 LAIP, y Art. 34 inciso b, Difusión sin Consentimiento “Los entes obligados deberán proporcionar o divulgar datos personales, sin el consentimiento del titular en los siguientes casos: b. Cuando se transmitan entre entes obligados, siempre y cuando los datos se destinen al ejercicio de sus facultades”; Haciendo Constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Secretaría Municipal al Departamento de Acceso a la Información, para ser entregada al solicitante.

- **Se anexa información solicitada**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Pública, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.